



MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA
JUNTA MUNICIPAL
Ruta PY 06 "Dr. Juan León Mallorquín" Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa - Paraguay
Teléfono 071-211205 juntamunicipalcm@gmail.com

CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD

"ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESÍDUOS" (NUEVO)
PARA USO MUNICIPAL PLURIANUAL I.D.N ° 449.745

La Junta Municipal de Capitán Miranda autoriza a la Intendencia Municipal, mediante Resolución N° 20/2024, la adquisición de un camión recolector compactador de residuos (nuevo) para uso municipal, Plurianual I. D. N° 449.745.-

La autorización a continuación detallada, se autoriza a través de pagos plurianuales, afectando al rubro 537 – 30 – 011:

Plurianual: 2.024 – 2.025 – 2.026 – 2.027 – 2.028 y 2.029

Año 2.024: 19 % del monto total a ser adjudicado.-

Año 2.025: 16,25 % del monto total a ser adjudicado.-

Año 2.026: 16,25 % del monto total a ser adjudicado.-

Año 2.027: 16,25 % del monto total a ser adjudicado.-

Año 2.028: 16,25 % del monto total a ser adjudicado.-

Año 2.029: 16,25 % del monto total a ser adjudicado.-

Por dichos pagos se ordena comprometer los fondos de los periodos 2.025, 2.026, 2.027, 2.028 y 2.029,.

Capitán Miranda, 27 de mayo de 2.024.-

Mirta Vega
Secretaria



Alba Noemi Curtido
Secretaria General Interina



Sabino Gómez
Presidente Junta Municipal



Luciano Becker Danieli
Intendente Municipal



Celia López Avalos
Tesorera Municipal